

dian­te el con­curso libre, con­vo­ca­do por la Or­den de 6 de ju­nio de 2005, y a tenor de lo dis­pues­to en el ar­tícu­lo 49.1, de la Ley re­gula­do­ra de la Ju­ris­dic­ción Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­va,

#### HE RESUELTO

Or­denar la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción en el Bo­le­tín Ofi­cial de la Jun­ta de An­da­lucía y em­plazar a cuan­tos re­sul­ten in­te­re­sa­dos para que pue­dan com­pa­re­cer y per­so­narse en au­tos ante el Juz­gado de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo núm. Tres, de Se­villa, en el pla­zo de nue­ve días si­guie­ntes a la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción.

Se­villa, 16 de ago­sto de 2007.- El Di­rec­tor Ge­neral, José Ta­boada Cas­ti­ñei­ras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1427/2007 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de Granada.*

En cum­plimien­to de lo or­dena­do por la Sala de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo del Tri­bunal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de An­da­lucía con se­de en Gra­na­da, co­mu­ni­can­do la in­ter­po­si­ción del re­curso con­ten­cioso-ad­mi­nis­tra­ti­vo nú­me­ro 1427/2007, in­ter­pues­to por don Blas Méndez Capel, con­tra la deses­ti­ma­ción pre­sun­ta del re­curso de alza­da in­ter­pues­to por el re­cur­ren­te, fren­te a la Re­solu­ción de 25 de ju­lio de 2006, de la Se­cre­ta­ría Ge­neral para la Ad­mi­nis­tra­ción Pú­bli­ca de la Con­se­je­ría de Jus­ti­cia y Ad­mi­nis­tra­ción Pú­bli­ca de la Jun­ta de An­da­lucía, por la que se ha­ce pú­bli­ca la re­la­ción de­fi­ni­ti­va de apro­ba­dos y se ofier­tan va­can­tes a los as­pi­ran­tes se­lec­cio­na­dos en las prue­bas se­lec­ti­vas de ac­ceso li­bre, para in­gre­so en el Cuer­po de Ge­stión Ad­mi­nis­tra­ti­va, es­pe­ciali­dad Ad­mi­nis­tra­ción Ge­neral (B.1100), y a tenor de lo dis­pues­to en el ar­tícu­lo 49.1 de la Ley re­gula­do­ra de la Ju­ris­dic­ción Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­va,

#### HE RESUELTO

Or­denar la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción en el Bo­le­tín Ofi­cial de la Jun­ta de An­da­lucía y em­plazar a cuan­tos re­sul­ten in­te­re­sa­dos para que pue­dan com­pa­re­cer y per­so­narse en au­tos ante la Sala de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo del Tri­bunal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de An­da­lucía con se­de en Gra­na­da, en el pla­zo de nue­ve días si­guie­ntes a la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción.

Se­villa, 16 de ago­sto de 2007.- El Di­rec­tor Ge­neral, José Ta­boada Cas­ti­ñei­ras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 968/2007, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de Granada.*

En cum­plimien­to de lo or­dena­do por La Sala de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo del Tri­bunal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de An­da­lucía con se­de en Gra­na­da, co­mu­ni­can­do la in­ter­po­si­ción del re­curso con­ten­cioso-ad­mi­nis­tra­ti­vo nú­me­ro 968/2007, in­ter­pues­to por el Sin­di­ca­to An­da­luz de Fun­cio­na­rios de la Jun­ta de An­da­lucía, con­tra la Or­den de 30 de ene­ro de 2007, de la Con­se­je­ría de Jus­ti­cia y Ad­mi­nis­tra­ción Pú­bli­ca, por la que se

con­vo­can prue­bas se­lec­ti­vas, por el sis­te­ma de ac­ceso li­bre, para in­gre­so en la Es­pe­ciali­dad De­sar­rol­lo Agra­rio y Pes­que­ro del Cuer­po de Té­cni­cos de Gra­do Me­dio de la Jun­ta de An­da­lucía (B.2.2), y a tenor de lo dis­pues­to en el ar­tícu­lo 49.1 de la Ley re­gula­do­ra de la Ju­ris­dic­ción Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­va,

#### HE RESUELTO

Or­denar la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción en el Bo­le­tín Ofi­cial de la Jun­ta de An­da­lucía y em­plazar a cuan­tos re­sul­ten in­te­re­sa­dos para que pue­dan com­pa­re­cer y per­so­narse en au­tos ante la Sala de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo del Tri­bunal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de An­da­lucía con se­de en Gra­na­da, en el pla­zo de nue­ve días si­guie­ntes a la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción.

Se­villa, 16 de ago­sto de 2007.- El Di­rec­tor Ge­neral, José Ta­boada Cas­ti­ñei­ras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1317/2007 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de Granada.*

En cum­plimien­to de lo or­dena­do por la Sala de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo del Tri­bunal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de An­da­lucía con se­de en Gra­na­da, co­mu­ni­can­do la in­ter­po­si­ción del re­curso con­ten­cioso-ad­mi­nis­tra­ti­vo núm. 1317/2007, in­ter­pues­to por don José Manuel Luque Montes, con­tra la Or­den de 12 de mar­zo de 2007, de la Con­se­je­ría de Jus­ti­cia y Ad­mi­nis­tra­ción Pú­bli­ca, por la que se nom­bran fun­cio­na­rios del Cuer­po Té­cni­cos de Gra­do Me­dio, op­ción In­for­má­ti­ca (B.2012), en in­sti­tu­cio­nes de la Jun­ta de An­da­lucía, y a tenor de lo dis­pues­to en el ar­tícu­lo 49.1 de la Ley re­gula­do­ra de la Ju­ris­dic­ción Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­va,

#### HE RESUELTO

Or­denar la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción en el Bo­le­tín Ofi­cial de la Jun­ta de An­da­lucía y em­plazar a cuan­tos re­sul­ten in­te­re­sa­dos para que pue­dan com­pa­re­cer y per­so­narse en au­tos ante la Sala de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo del Tri­bunal Su­pe­rior de Jus­ti­cia de An­da­lucía con se­de en Gra­na­da, en el pla­zo de nue­ve días si­guie­ntes a la pu­bli­ca­ción de la pre­sen­te Re­solu­ción.

Se­villa, 16 de ago­sto de 2007.- El Di­rec­tor Ge­neral, José Ta­boada Cas­ti­ñei­ras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 700/2006 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.*

En cum­plimien­to de lo or­dena­do por el Juz­gado de lo Con­ten­cioso-Ad­mi­nis­tra­ti­vo núm. Cin­co, de Se­villa, co­mu­ni­can­do la in­ter­po­si­ción del re­curso con­ten­cioso-ad­mi­nis­tra­ti­vo núm. 700/2006, in­ter­pues­to por doña Ma­ría Do­lo­res Suá­rez Mo­reno y don José An­tonio Pare­jo Mo­rales, con­tra la Re­solu­ción de 17 de ma­yo de 2006, de la Se­cre­ta­ría Ge­neral para la Ad­mi­nis­tra­ción Pú­bli­ca, por la que se ha­cen pú­bli­cos los listados pro­vi­sio­na­les cor­re­spo­n­die­ntes al pro­ce­so se­lec­ti­vo para la co­ber­tu­ra de va­can­tes cor­re­spo­n­die­ntes a di­ver­sas

categorías de personal laboral de la Administración General de la Junta de Andalucía mediante concurso de promoción, convocado por Orden de 6 de junio de 2005, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Cinco, de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 715/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis, de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 715/2007, interpuesto por doña María del Carmen Baco Vega, contra la Resolución de 5 de febrero de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos correspondientes al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías profesionales del Grupo III, mediante el concurso libre, convocado por la Orden de 6 de junio de 2005, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Seis, de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 867/2007 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco de Sevilla.*

En cumplimiento de lo ordenado por el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Cinco, de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 867/2007, interpuesto por doña María Josefa Salas Mejías, contra la Resolución de 14 de marzo de 2007, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se desestima el recurso de reposición formulado por la recurrente frente a la Resolución de 23 de noviembre de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se hacen públicos los listados definitivos correspondientes

al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal laboral fijo en las categorías del Grupo II, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 1996 y 1999, mediante concurso libre de méritos, convocado por Orden de 17 de junio de 2005, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1, de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante el Juzgado Contencioso-Administrativo núm. Cinco, de Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1445/2007 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1445/2007, interpuesto por doña Cristina Martínez Benavides, contra la Orden de 11 de abril de 2007, de la Consejería de Justicia y Administración Pública, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto por la recurrente frente a la Resolución de 25 de julio de 2006, de la Secretaría General para la Administración Pública de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados y se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Administración General (B.1100), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

#### HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 16 de agosto de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

*RESOLUCIÓN de 16 de agosto de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1286/2007 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de Granada.*

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de An-